

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCI	ON No
342	/22

Montevideo, 28 de junio de 2022.

**VISTO:** el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera Ingeniería Agroambiental.

**RESULTANDO:** que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

**CONSIDERANDO:** que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

## EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
		Docente Encargado para el	
		Área Análisis de Cuencas y	
		Ordenamiento Territorial/	
María Laura Umpiérrez Peña	IAGR 10/19	Química Ambiental	40
		Docente Encargado Área	
		Ciencias Básicas	
Laura Irene Luzuriaga Abayian	IAGR 5/18	Aplicadas/Química	20
Pablo Andrés Rivoir Piaggio		Docente Encargado en el	
	IAGR 7/18	Área Agricultura Digital	20
Ignacio Maria Queirolo Derío		Docente de Inicio en el Área	
	IAGR 8/18	Agricultura Digital	20







Matías Federico Salomone Cayaffa		Docente Encargado en Área Ciencias Básicas Aplicadas/	·
	IAGR 3/18	Matemáticas	20

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

Dr. Andrés Gil Consejero Universidad Tecnológica Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira Consejero Universidad Tecnológica